

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.434

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 13 de mayo de 1933

EL COMERCIO CON LA AMERICA HISPANA

Van a ser importadas 45.500 toneladas de maíz.

Protestan los agricultores castellanos, pero no protestarán los ganaderos montañeses, asturianos y gallegos. Una de las cosas que debiera hacer Castilla, para que sus cereales de Castilla sean consumidos por el gaipieno de la Montaña, es unirse a los santanderinos para volver a pedir la rebaja de las tarifas de la línea de Alar a Santander. Mientras los piensos de Castilla resulten relativamente caros, en la Montaña se deseará la importación del maíz extranjero. Por esto será bien recibida la noticia de que van a ser importadas en España cuarenta y cinco mil quinientas toneladas de maíz argentino.

A la consideración del Ministerio de Agricultura fué sometida hace unos meses la posibilidad de que Altos Hornos de Vizcaya, en concurrencia con las más poderosas y capacitadas firmas de la siderurgia mundial, acudiese al concurso abierto por el Gobierno de la República Argentina para el suministro de una importante partida de carbón, aceites y placas, y obtuviera la adjudicación. Una circunstancia de orden monetario dificultaba inicialmente el libre desarrollo de tan interesante operación en el orden industrial. El rigor con que la Comisión de Control de Cambios de dicho país administra las exportaciones de divisas presentaba para el adjudicatario, caso de ser Altos Hornos, la perspectiva de un retraso indefinido en la repatriación de los créditos correspondientes y coartaba su propósito de acudir al concurso.

El Ministerio, a solicitud de dicha Empresa, y teniendo en cuenta que se trataba de facilitar una exportación suplementaria de hierro, de carbón y de trabajo en un momento en que la crisis y el paro azotaban a la zona minero-siderúrgica, reconoció el extraordinario beneficio económico-social que la operación representaba para la economía nacional y creyó conveniente facilitarla en aquello que, en el orden monetario, se derivaba de medidas de un Gobierno extranjero, y sin entrar para nada en el orden puramente industrial del asunto.

Obtenida la conformidad del Gobierno argentino para movilizar, mediante compras de maíz, los créditos producidos por el referido suministro, y ganado el concurso por Altos Hornos, el Banco Exterior de España, en el ejercicio de sus fines específicos, se encargó de realizar la compensación. Ceñido al propósito de pura y simple movilización de unos créditos comerciales determinados, que motivaba su intervención como órgano oficial, y al margen de cualquier otra actividad de índole especulativa y aleatoria, tanto monetaria como comercial, en torno al asunto, el Banco Exterior de España, el mismo día en que estuvo disponible el crédito de Altos Hornos, hubo de invertir su nominal de pesos argentinos en compras de maíz por una cuantía de 45.500 toneladas—10 por 100 más o menos—equivalente, en precios FOB y aquella fecha, al valor del suministro de Altos Hornos a los cambios del día. Este mecanismo de compensación dejó ya fijados entonces casi todos los factores del coste del maíz que, por ese concepto, arribará a España entre mayo y julio.

Próximo, pues, a llegar, se presenta ahora la necesidad de asegurar su

venta y de asegurarla a un precio que, teniendo por base los costes señalados y los gastos originados por la operación, garantice desde una justa equidistancia los intereses del mercado comprador del producto indígena y de los otros piensos nacionales. Para ello es preciso intervenir las importaciones y acomodar en cada caso el derecho arancelario a la diferencia entre el aludido precio de coste y el que se fije para la venta.

Y se ha decretado lo siguiente: «En virtud de las facultades que al Ministerio de Agricultura concede la ley de 16 de septiembre de 1931, queda prohibida, desde el día siguiente de la publicación de este decreto en la «Gaceta» y hasta nueva orden, toda importación de maíz que no se haga con autorización expresa de dicho Ministerio y por mediación del Banco Exterior. El Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el Banco Exterior, determinará las cantidades de maíz a importar, fechas en que haya de efectuarse y puerto de desembarco del grano. El Banco Exterior cederá a los comerciantes españoles el maíz argentino de importación a un precio que no podrá ser inferior al de 33 pesetas el quintal métrico sobre carro muelle, puerto de desembarco. Por el Ministerio de Agricultura se fijará decenalmente el derecho arancelario que ha de regir para la importación, teniendo en cuenta el precio CIF, gastos de descarga hasta carro-muelle, cambio de moneda y recargo señalado para el pago en oro de los derechos arancelarios. El arancel del maíz se rebaja a 6,75 pesetas oro por quintal.»

Este sistema del intercambio de mercancías tiene mucha importancia. Con este procedimiento, España podría sostener un activo tráfico con las Repúblicas hispanoamericanas, y este comercio daría mucha vida al puerto de Santander y a otros puertos españoles.

El nuevo gobernador de Santander

DON EDUARDO CAMPOAMOR

Ha sido nombrado gobernador de Santander don Eduardo Campoamor, uno de los hombres que más se distinguieron en los trabajos desarrollados en distintas poblaciones españolas para conseguir traer a España la República.

El señor Campoamor era a la sazón redactor de «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, y con el actual director general de Policía, señor Andrés, tomó parte activa en los sucesos de diciembre de aquel año desarrollados en la capital de Guipúzcoa, por lo que fué procesado por los Tribunales de la monarquía.

Cuando llegó la República, el señor Campoamor pasó al Gobierno civil de Cuenca, donde su labor ha sido muy acertada. Se trata, pues, de un verdadero republicano, muy considerado en las altas esferas de la política, donde goza de general estimación.

Muchas cosas esperan en Santander al señor Campoamor. Están latentes y en gestación varios conflictos sociales, y a su delicado tacto han de encomendarse sus rápidas soluciones.

Bien quisieramos nosotros que desde su alto puesto del Gobierno civil de Santander pusiera de relieve su extraordinario talento suavizando las asperezas que llevan siempre aparejados esta clase de pleitos entre obreros y patronos.

LA ESCUADRA FRANCESA, EN SANTANDER

El «lunch» de la Asociación Hispano-Francesa y la excursión a Santillana.

A las once y media de la mañana, como estaba anunciado, se celebró en el Salón Rojo de Royalty el «lunch» con que la Asociación Hispano-Francesa de Santander obsequiaba al almirante y oficialidad de la escuadra surta en nuestro puerto.

Al simpático acto asistieron el Estado Mayor de la escuadra y la oficialidad de la misma, así como las representaciones de las autoridades locales; el presidente de la Asociación Hispano-Francesa, don Feliciano Aldazábal, y los numerosos socios que la componen.

Los marinos franceses fueron recibidos a los acordes de «La Marsellesa» y del «Himno de Riego», siendo acogida su ejecución con vivas y aplausos.

El «lunch» transcurrió en medio de gran entusiasmo y camaradería, haciéndose patente, una vez más, los lazos de estrecha amistad que existen entre las dos Repúblicas vecinas.

Durante el acto, dos distinguidas señoritas de la Coral de Santander cantaron varios números, con acompañamiento de piano, aplaudiéndose las largamente por los presentes.

El presidente de la Asociación Hispano-Francesa, señor Aldazábal, pronunció en francés un elocuente discurso de salutación a los marinos franceses, diciendo que la entidad que preside trabajará incansablemente para estrechar aún más las excelentes relaciones entre Francia y España.

Le contestó, agradeciendo el homenaje de que se les hacía objeto, el almirante, M. Drujon, quien hizo grandes elogios de la meritísima y patriótica labor que realiza la Asociación Hispano-Francesa de Santander, y del espíritu democrático y hospitalario del pueblo de Santander, que tan cariñosamente la había dispensado.

Terminó su elocuente discurso con encendidas palabras de amor a nuestra patria, y dió vivas a España, a Santander y a la Asociación Hispano-Francesa, que fueron contestados calorosamente por todos los asistentes al acto con vivas a Francia y su Marina.

Seguidamente, M. Drujon, después de felicitar al presidente de la Asociación Hispano-Francesa y al director de la Coral, obsequió a las bellas señoritas de dicho Orfeón con dos preciosos ramos de flores, dándolas dos cariñosos besos.

Los oficiales de la Marina francesa fueron despedidos también a los acordes de «La Marsellesa» y del «Himno de Riego».

Por la tarde tuvo lugar la excursión a Santillana del Mar, organizada por el Ayuntamiento. A las tres se dieron cita en el embarcadero el alcalde y los concejales señores González, Ramos, Ontavilla, Conde y Herborn, con los simpáticos marinos franceses.

Cambiados los saludos de rigor, los excursionistas, acompañados por el señor Aldazábal y los periodistas locales, marcharon a Santillana en magníficos autobuses y coches de turismo, deteniéndose en la fábrica Solvay, de Barreda, para que los franceses pudieran admirar este centro fabril.

Después se siguió viaje a Santillana,

en cuya típica plaza esperaba el abad, señor Escagedo Salmón, que formó parte del grupo de autoridades, en el que iban el almirante, M. Drujon, y los más significados elementos de los buques de guerra de nuestro vecino país.

Los viajeros admiraron los palacios y la histórica Colegiata, teniendo palabras de censura para el Ayuntamiento de la soberbia villa, que no se cuida de arreglar las calles de aquella pequeña población, al objeto de que los turistas reciban una impresión grata. Ayer estaban las calles llenas de porquería, y esa incuria en la villa que sirve de centro de atracción al forastero que visita la Montaña es, francamente, imperdonable. No puede un Ayuntamiento, por propio decoro, tener un día más aquellas calles en la forma asquerosa en que están actualmente.

Desde Santillana subieron los excursionistas a visitar las cuevas de Altamira, causándoles verdadera admiración, lo mismo la vieja que la nueva, que están cada día mejor cuidadas por los guardianes y las gentes que las tienen bajo su custodia. Ello resalta más después de haber visto el inexplicable abandono en que el Ayuntamiento de Santillana tiene a la histórica villa legendaria.

A las siete regresaron todos a Santander, verdaderamente encantados de la bonita excursión, que fué favorecida por un día espléndido, propio del mes de junio.

LA FIESTA NACIONAL FRANCESA

Con motivo de la fiesta nacional francesa, que tendrá lugar mañana, domingo, festividad de Juana de Arco, la escuadra surta en nuestro puerto aparecerá engalanada con el telégrafo de banderas.

El crucero «Lamotte-Picquet» hará dos salvas de 21 cañonazos, una a las ocho de la mañana y otra a mediodía.

COMENTARIOS

Ayer escribimos unas cuantas consideraciones acerca del hecho llevado a cabo por los estudiantes nazis que en Berlín efectuaron un gigantesco auto de fe, quemando varios miles de libros en los que se defendían ideas opuestas a las de un nacionalismo acendrado y violento.

Nuestro comentario fué escrito al margen de un escueto telegrama, que no daba detalle alguno. Y ahora, esta noche, en nuestro habitual ojeo de Prensa, nos encontramos con dos extensas versiones—una, en un diario español, y otra, en uno francés, ambos de tipo burgués, cuidadosamente conservador—enviadas a sus diarios por los respectivos corresponsales desde Berlín. Son, pues, dos testigos que hablan del sucedido diciendo que le han presenciado y que, por lo tanto, le conocen perfectamente.

Dice el periodista español que los volúmenes destruidos eran libros en su mayoría pornográficos, libros algunos de ellos que no se imagina una siquiera cómo pudieron ser escritos por plumas alemanas. Y hasta renuncia el escritor a describir textos de libros y los bochornosos detalles de sus ilustraciones.

Hemos de confesar que nos hemos quedado un poco perplejos, por estimar que acaso habíamos utilizado de buena fe, pero con ligereza, una información tendenciosa para hacer nuestra pequeña glosa de ayer. Mas hé aquí, lector, que en un periódico francés dice su corresponsal en Berlín que se ha anunciado oficialmente que el procurador del Imperio ha ordenado la confiscación de la totalidad de la fortuna del Partido Socialista y de los periódicos socialistas alemanes, así como también de la perteneciente a la organización republicana «Bandera del Imperio» y de sus órganos en la Prensa. Y más adelante agrega: «Se ha practicado también un auto de fe monstruoso, que ha hecho desaparecer en el fuego más de veinte mil ejemplares de obras literarias, pedagógicas y científicas, incluidas en un índice por considerarse anti-alemanas el Gobierno. Así, los estudiantes han dictado un fallo definitivo sobre obras de escritores y de profesores, muchos de los cuales tienen reputación universal y gozan de consideraciones y respeto en el mundo en grado que no obtendrán nunca los que cantaban himnos patrióticos y nacionalistas en tanto la hoguera destruía los libros.»

Aquí quedan, frente a frente, las versiones opuestas de los dos periodistas—la del español y la del francés—dibujándose en contradicción tan absoluta una profunda ironía acerca de la verdad periodística—por muy doloroso que sea confesarlo—frente a la verdad de lo que sucede, casi siempre disfrazada, para dar bromas pesadas—según los distintos sectarismos—al espectador imparcial y de buena fe.

INFORMACION POLITICA

En el Consejo se aprobó la combinación de gobernadores.

(Por teléfono.)

EL CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—En el palacio de Buenavista se reunieron esta mañana los ministros en Consejo.

La reunión comenzó a las once y media y terminó a las dos de la tarde.

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que se había aprobado la anunciada combinación de gobernadores; pero que no podía facilitarla hasta que no fuera conocida por el presidente de la República.

La nota oficiosa dice así:
«Marina.—Decreto concediendo el pase a la situación de reserva al general de brigada de Infantería de Marina don Luis Cañizares.

Idem disponiendo el cese en el cargo de jefe de la sección de Infantería de Marina del general de brigada don Luis Cañizares.

Expediente sobre concesión de extracción de arena y grava del fondo del mar a favor del Consorcio del Depósito franco de Barcelona.

Justicia.—Decreto sobre pensiones de estudios a los funcionarios dependientes del Ministerio de Justicia.

Gobernación.—Decreto disponiendo se constituya a la mayor brevedad posible la Junta Nacional de Telecomunicación creada por la ley de 9 de marzo de 1932.

Decreto estableciendo normas para la concesión de líneas microfónicas que enlacen con centros de emisión telefónica con altavoces instalados en lugares públicos.

Decreto aprobando el reglamento provisional de los talleres gráficos de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Se ha aprobado una combinación de gobernadores.»

El Consejo tuvo carácter administrativo, pues aparte de un ligero cambio de impresiones que sostuvieron los ministros acerca de la situación política y parlamentaria, el resto de la reunión ministerial estuvo dedicado al estudio y aprobación de expedientes.

El ministro de Marina dió cuenta de la petición de retiro hecha por el general de brigada de Infantería de Marina don Luis Cañizares, y como el citado Cuerpo está declarado a extinguir, sus individuos tienen derecho a solicitar el pase a la reserva en cualquier momento.

Finalmente se ocupó el Consejo de la combinación de gobernadores, que alcanza a doce provincias, entre ellas las de Sevilla, Santander y Castellón.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Confirmando en los cargos de inspector general de Instituciones Sanitarias, de inspector general de Sanidad Exterior e inspector general de Sanidad Interior a los señores Sabin de Buen Lozano, Manuel de Torres y Santiago Ruesga, respectivamente, todos con carácter interino.

Nombrando secretario del Consejo Superior de Correos a don Benjamín Carretero.

Agricultura.—Aceptando la excepción solicitada por doña Angela Roca de Togores.

Declarando eminentes los servicios que a la nación prestó don Raimundo Fernández Villaverde a los efectos de la Reforma agraria.

Disponiendo que no procede acceder a la solicitada por los señores Rafael Melgarejo, ex duque de San Fernando de Quiroga; Ramón Morenes, ex conde de Asalto; doña María Carlota Sánchez, ex marquesa de los Soldos; Isidro Castillejos, Alvaro Figueroa y Torres y José María Castillejos, a los efectos de la Reforma agraria.

Gobernación.—Concediendo el retiro a don Julián Roa Carranza, teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Vizcaya.

Idem al alférez del mismo Cuerpo, de la Comandancia de Navarra, don Tomás Martín Corredera.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República tuvo esta mañana una extensa audiencia parlamentaria, recibiendo, entre otros, a los señores Nicolau d'Oliver, don Luis de Araquistáin, Martínez Barrios y don Emilio Palomo.

ACTOS HISPANOFILOS

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una rota dando cuenta de un acto celebrado en la Embajada de España en Washington con motivo del Día de la Lengua, al que concu-

rrieron representaciones hispanoamericanas.

Al terminar la reunión se eligieron los miembros del Comité organizador provisional para la creación en Washington del Instituto de las Españas.

En otra nota se comunica que en el salón de actos del Parnaso, en Atenas, el ministro de Instrucción pública de Grecia dió una conferencia sobre Toledo, ciudad del Greco.

NUEVO SUBGOBERNADOR DE LA GUINEA

Ha sido nombrado subgobernador de la Guinea don Agustín González Ordóñez, que desempeñaba el cargo de procurador general colonial.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, que acordó incorporar al dictamen la proposición de ley que ayer defendió el señor Berlanga, y que fué tomada en consideración, acerca del Estatuto del Vino.

Adolfo F. Dosal

ESPECIALISTA DE ESTOMAGO
Reanuda la consulta.
Santa Lucía, 3. 1.º Consulta 9-12 y 3-6.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

LO QUE DICE LA «GACETA»
En el número 131 de la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 11 del corriente mes de mayo, hemos hallado un decreto del Ministerio de Obras públicas que en nada se relaciona con el estudio y replanteo del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El decreto en cuestión sólo se relaciona con la inclusión de dicha Compañía entre las que tienen una intervención permanente del Estado.

Esperemos a ver si en alguno de los números sucesivos viene algo de lo que a Santander interesa.

Antonio Alberdi.

VÍAS URINARIAS.—PARTOS.
ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Consulta de diez a una.

Amós Escalante, 10. 1.º—Teléfono 2953.

LOS PUERTOS MONTANESES

En visita de inspección de los mismos, ha llegado un consejero a Santander.

Se encuentra en Santander el consejero inspector de Caminos, Canales y Puertos, don José Urcelay.

El señor Urcelay, que es a la vez inspector de la zona Norte de España, procede de Asturias, en cuyos puertos ha pasado una visita detenida de inspección.

Ayer, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Sanjurjo, y del ingeniero que tiene a su cargo la Junta central de puertos, grupo de Santander, don Antonio Garely, se trasladó a San Vicente de la Barquera, donde visitó detenidamente las obras realizadas y las de mejora de aquel puerto que se están llevando a cabo.

El señor Garely informó detenidamente al consejero inspector de cuantos proyectos están pendientes de realizar en el puerto de San Vicente de la Barquera, alguno de los cuales, como el de dragado del mismo, que tiene gran importancia, comenzará en breve, y de aquellos otros que interesaría mucho llevar a cabo en beneficio de referido puerto.

Por la tarde el señor Urcelay estuvo en las oficinas del grupo Santander, continuando su labor de inspección.

Hay se propone hacer una visita a nuestro puerto, y recorrerá toda la zona de Mallaño para ver los nuevos muelles de hormigón armado ya construidos y que se están construyendo, acompañándole en esta visita el comisario, señor Buñuel, y los ingenieros señores Sanjurjo, Huidobro y Riancho. Si la visita de inspección al puerto santanderino y dependencias del mismo se termina hoy, el lunes proseguirá con la de los puertos orientales de la provincia: Santoña, Laredo y Castro Urdiales.

Con objeto de poder anticipar a los lectores algunas impresiones de las visitas que está realizando a los puertos montañeses el señor Urcelay, uno de nuestros redactores le visitó anoche en Royalty, donde se hospeda.

El señor Urcelay, que conoce admirablemente toda la provincia, nos informó que su primera visita en esta zona había sido para San Vicente de



EN EL CUARTEL DE INFANTERIA. — Los reclutas del regimiento, en uno de los patios, después de cantar su himno en honor de los marinos franceses. (Foto Samot.)

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20. Tel. 29-38.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875)
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20. Teléfono 1170-Santander

La Barquera, donde estuvo el miércoles, volviendo ayer para ver durante la bajamar toda la obra que se ha efectuado, y la que conviene efectuar para que aquel puerto montañés pueda llegar pronto a recobrar la importancia que le corresponde como puerto de refugio. Acerca de las condiciones que reúne aquel puerto, nos habló muy detenidamente el señor Urcelay, asegurándonos que no es aquí sólo donde se tiene interés en transformar las condiciones de entrada en el puerto de San Vicente de la Barquera, sino que ese interés se extiende a Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, cuyos pescadores aspiran, cosa muy natural, a que referido puerto ofrezca garantías como refugio para cuando los temporales sorprendan a las embarcaciones en aquellas aguas.

De Comillas, que también ha visitado, dijo que había necesidad de hacer algunas obras, acerca de las cuales informará favorablemente.

La visita a Laredo, que posiblemente sea el lunes, ha de ser un poco detenida, porque las obras que allí se precisa hacer, y cuyo proyecto ha sido mejorado favorablemente para el puerto, son de bastante importancia. Acerca de las mismas ya ha tenido un cambio de impresiones con el contratista, que es el mismo que está realizando algunos trabajos de dragado en San Vicente de la Barquera, ajenos al plan general de dragado ya subastado.

Espera el consejero inspector de puertos que en poco tiempo podrá hacerse una buena obra en el de Laredo.

En Santoña y en Castro Urdiales se detendrá a examinar los proyectos que existen en cartera, que comprenden diferentes obras, llevando su inspección hasta Colindres, donde también se han efectuado algunos trabajos.

El señor Urcelay, muy amablemente, nos informó de otros extremos respecto al nuevo régimen de organización que se ha dado a la sección de Puertos y al Consejo, y terminó manifestándonos que una vez acabe su visita de inspección en Castro Urdiales, último puerto montañés, seguirá esta labor en los de Vizcaya y Guipúzcoa, que con los de Asturias y Santander, corresponden a su zona.

Teatros y Salones

Gran Cinema.

«REDIMIDA» El título de la película estrenada ayer en el Gran Cinema sirve perfectamente de orientación al espectador.

«Redimida» es la historia de una mujer que paga con el infortunio el error de su primer matrimonio; ve ensombrecida su vida por ese triste episodio y no puede apartar de sí la pesadilla hasta que, tras de una serie de peripecias, en las cuales se pone a prueba su fortaleza de alma y su bondad innata, encuentra la liberación en un nuevo amor, en el cual halla, a la vez, la redención y la felicidad.

No muy nuevo en la literatura el tema, está tratado en este film con acierto, y la anécdota es limpia, sencilla, de discreta línea sentimental y con sana intención moralizadora.

Se sigue la acción con interés y se siente viva simpatía por la heroína y, naturalmente, por el hombre de corazón y de nobles sentimientos, que se une a ella en un impulso generoso, muy del agrado del público por la acción en sí misma y por lo adecuado como final de comedia.

Tallulah Bankhead, la bella artista consagrada en «Fraude» como una nueva estrella del cine, hace un alarde de su talento artístico en este film, poniendo en la interpretación del personaje central toda la fogosidad de su temperamento y toda la gracia de su juventud.

Tiene intuición, es inteligente, y su juego escénico es todo naturalidad. Reune, pues, las más relevantes condiciones para mantenerse en los puestos de primera fila, a que ha llegado rápidamente.

Frederic March, el galán, es un artista también de fama naciente, sólidamente cimentada en su afortunada interpretación en «El hombre y el monstruo». Reune destacadas cualidades, huye de la afectación y cuida de mantener su personalidad.

Ambos artistas han triunfado plenamente en «Redimida», y han contribuido de modo poderoso al éxito de la película.

Preventorio Escuela HELIOS

GUADARRAMA (MADRID) Altitud: 1.000 metros. Para niños débiles, desnutridos y convalescentes.—Pensiones de 12 a 16 pesetas, incluida asistencia médica y la enseñanza de los idiomas francés e inglés, por institutriz diplomada.—Médico director, Dr. Ortiz de Landazuri. Médico consultor, Dr. Gómez Pallete.

DOS ANDARINES

Se proponen andar España a pie.

Añoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción a los andarines donostiarros Joaquín Cerdán y Pedro Langa, que se proponen recorrer España a pie.

Han salido de San Sebastián hace unos días, y han recorrido toda la provincia de Guipúzcoa y la de Vizcaya. Ahora lo harán con la de Santander, y después seguirán el viaje que se han propuesto.

Los andarines antes citados viven del socorro que les prestan las personas de buena voluntad.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5



Un espectáculo nuevo que a través de una técnica de última hora nos conduce a una ininterrumpida serie de cargadas, de momentos emocionantes, de canciones encantadoras...

Esta es la noche comienza en París, termina en Venecia, y durante el trayecto hace reír sin cesar a los públicos del mundo entero.

Dialogada en español ESTRENO HOY, SABADO EN EL TEATRO PEREDA

TAURINAS EL NOVILLERO ANIBAL CRESPO TOREARA EN SANTANDER

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

La emisión de Cédulas de la Mancomunidad de Diputaciones.

Se anuncia estos días la emisión que la Mancomunidad de Diputaciones ha de realizar todos los años para la construcción del plan de caminos vecinales.

Cubierta la emisión de Tesoros con tan gran éxito, pese a la reducción del tipo de interés, y habiendo quedado un gran sobrante de peticiones sin colocación, los rentistas o modestos ahorradores que se han encontrado con que no han satisfecho sus deseos de colocación, se encuentran ahora con la oportunidad de hacer una buena inversión a base de esta emisión de Cédulas de la Mancomunidad de Diputaciones.

En efecto, estas Cédulas de Crédito Local Interprovincial, que tienen la categoría de los mejores fondos del Estado, se ofrecen al público a 90 por 100 y con un interés del 6 por 100. Considerando la prima de emisión y el cupón corrido, la renta líquida que supone pasa del 6 por 100, un 6'26 por 100 justamente.

Teniendo en cuenta la tendencia al abaratamiento que presenta el dinero, tendencia que se refleja en la Bolsa con el alza de los fondos públicos que nuevamente se reanuda, será difícil en el futuro hacer inversiones a tipos como éste. Ahora ya los Amortizables apenas si rentan el 5 por 100, dentro de poco acaso renten menos. Las nuevas Cédulas de Crédito Local superan en más de un entero esta renta, y ofrecen un valor de la mayor categoría bursátil.

Conviene recordar a este efecto que las Cédulas que se ofrecen son como del Estado, puesto que éste asigna en sus presupuestos anuales, según puede verse en la «Gaceta» y según las leyes que confirieron la facultad de emisión a las Diputaciones, las cantidades necesarias para atender al pago de los intereses y amortizaciones. En consecuencia, estas Cédulas tienen esa garantía del Estado, la de las Diputaciones que forman la Mancomunidad y la del Banco de Crédito Local financiador de la emisión. Es, pues, una triple garantía. Y aun quedan otras características de estos títulos. Por ejemplo, la rapidísima amortización, en 50 sorteos semestrales, cuando cualquier amortizable del Estado tarda 40, 50 y hasta 60 años en extinguirse.

La emisión ofrece, pues, la oportunidad de realizar una buena inversión a una renta elevada que acaso no se vuelva a dar en los mercados y a base de unos valores de la más alta categoría bursátil.



llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Ha terminado la semana parlamentaria con una jornada de un evidente interés político. Al «quorum» le ocurre lo que al cantarillo, que de ir mucho a la fuente está dispuesto a romperse.

Hoy, el Gobierno ganó la votación del «quorum» en la ley de protección al patrimonio artístico nacional por un solo voto.

El resultado enrareció más el ambiente de la Cámara. Las oposiciones eran las que exteriorizaban que la barca hacia agua.

Los rumores pesimistas aumentaron cuando se supo que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista se reunía en una sección de la Cámara a instancias de los tres ministros del Partido y con asistencia de la Directiva.

Ninguno de los concurrentes quiso hacer a la salida manifestación alguna, limitándose a consignar que habían examinado la situación parlamentaria que se deriva de la obstrucción, y que los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Toda la atención del día político ha girado alrededor de la «guillotina» al artículo 32 del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Para hoy, en efecto, estaban convocadas las huestes ministeriales, a fin de votar no sólo el artículo 32, sino repetir después la votación para la aprobación definitiva de la ley.

Anunciaron las oposiciones actitudes radicales en el caso de que se aplicara en el día de hoy la «guillotina». Cuando se supo que la votación se aplazaba hasta el miércoles, dió lugar esto a los más animados comentarios.

Los diputados provincianos fueron ausentándose para utilizar la vacación parlamentaria. Se han llevado, evidentemente, del día de hoy una impresión muy pesimista sobre el ambiente político, que cada día se hace más difícil y está más lleno de complejidades con la actitud irreductible en que se van colocando, sin atisbos de fórmulas de concordia, las distintas fracciones de la Cámara.

No queremos caer nosotros en la puerilidad de anunciar todos los días una crisis, para que luego no se produzca y haya que justificar una rectificación.

Nos limitamos, pues, a destacar la delicadísima situación del Parlamento, que ha llegado a la máxima saturación.

Un reinosano se ha posesionado de la Dirección general de Comercio. Nos referimos a don Ramón Sánchez Díaz, que ha llegado a ocupar un alto puesto merced a sus merecimientos y a sus reconocidas aptitudes para el desempeño del cargo.

No tema nuestro fraternal amigo y paisanuco que le brindemos una «plumada» de elogios para que se interpreden como una lisonja. Nada de eso.

Le hemos visitado y hemos hablado de un asunto que afecta a los intereses generales de Santander.

Nos ofreció estudiarle y poner toda su voluntad en favor de la petición, a la que no aludimos hasta que tenga su resolución definitiva.

Vamos a reproducir sus propias manifestaciones hechas a un periodista y coincidentes con las que nos expresó en nuestra conversación amistosa:

«Quisiera pasar completamente inadvertido. He sido y soy un hombre de acción que no tiene otro mérito que aportar que no sea el de la experiencia. No he hecho jamás otra cosa que vivir de la industria, dedicando mis ratos de libertad, al margen de mis ocupaciones comerciales, a escribir lo mismo en la Prensa de las grandes ciudades que en los periódicos de las provincias más escondidas.

Nunca he ocupado ningún cargo. No he sido concejal, diputado ni nada. He vivido siempre entregado a mis ocupaciones cotidianas y alejado de todos los cargos del Estado.

No me hables de proyectos—nos decía—. Es difícil hacer programa. Para crearlo es necesario saber mucho y disponer de una técnica de la que yo carezco. Marear un itinerario, señalar un camino, son cuestiones para las que es imprescindible, al menos yo así lo estimo, la posesión de una gran cultura, por no decir de cierta sabiduría.

Acabo de entrar en esta Dirección y aun no sé cómo me desenvolveré. Puedo decir que me entregaré a lo que vaya resultando: esto es, que resolveré los asuntos y allanaré los inconvenientes. Es al final de mi labor cuando entonces hablaré de proyectos. No se debe inaugurar el monumento cuando se coloca la primera piedra,

sino cuando la última corona toda la obra realizada. Hoy por hoy, sólo digo que mi deseo es trabajar con entusiasmo por el bien común.

Me he visto precisado de momento a abandonar mis negocios de Bilbao, negocios modestos como yo, nunca empresas de importancia, como se me ha querido atribuir. Es necesario detener ese afán de engrandecer las cosas más simples. Hay que decir la verdad; pero no mixtificarla. Nada como la sencillez.»

GRAN CINEMA HOY, SABADO GRAN EXITO DE LA PRODUCCION PARAMOUNT

REDIMIDA POR LA NUEVA ESTRELLA Tallulah Bankhead y Fredric March LA HISTORIA DE UNA MUJER QUE VIVIO DOS VIDAS

SALON VICTORIA HOY, ESTRENO de la producción United Artists CORSARIO por Chester Morris y Alison Loyd.

SALON «FAX» (Feria de Muestras) Hoy, sábado, desde las diez y media MONUMENTAL VERBENA en honor de la escuadra francesa con la colaboración de los COROS MONTAÑESES Señoritas, por invitación. Caballeros, DOS PESETAS.

En Bilbao, Mahón y algún otro puerto se han desguzado algunas unidades, y en nuestro puerto, en Astillero, también se atiende a este aspecto de la industria. Precisamente ahora se empezará a desguzar el «Oyarzun», de unas 3.000 toneladas, que es el segundo que se desgaza aquí.

EN TURNO Para cargar carbón con destino a Santander, se encuentran en Gijón, esperando turno, los vapores «Iturrri Ripa» y «Mina Sorriego», y el velero «Peplia».

Con destino a Santoña esperan turno los veleros «S. Isabel» y «Nuevo Siglo», y para Castro Urdiales, el también de vela, «Capricho».

SIN TRAFICO El de ayer fué un día de los malos en el puerto, porque apenas si registró movimiento de buques de carga. Por la mañana arribaron dos vapores, procedentes del Oeste.

El personal empleado en las faenas de carga y descarga fué muy reducido. MAQUINISTAS NAVALES Han sido admitidos al concurso para cubrir varias plazas de maquinistas navales en la Subsecretaría de la Marina civil cuarenta y tres opositores, y se ha concedido quince días de plazo a otros cuarenta y seis, que han presentado la documentación incompleta.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 5'39 m. y 6'4 t. Bajamares: 11'11 m. y 0'0 t. Coeficiente medio: 86 m. y 80 t.

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

Una reunión convocada por la Asociación General de Industrias de la Leche

Convocada por la Asociación General de Industrias de la Leche de España, se celebró en esta capital, el 4 de abril, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, una importante asamblea, a la que concurren representantes de la grande y pequeña industria transformadora afectadas por la resolución de 25 de abril último, dictada por la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, que fija precios y establece normas para la adquisición de la leche destinada a ser transformada industrialmente. Estimaron unánimemente los reunidos que la vigencia de dicha disposición crearía una situación de tal gravedad, que para evitarla y conjurarla deberían agotarse todos los recursos legales. Acordaron, también por unanimidad, elevar al excelentísimo señor ministro de Agricultura las siguientes conclusiones:

Primera.—La disposición de 25 de abril de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria coloca a las industrias de lechería en situación de excepción al privarles de toda libertad en cuanto al precio y a la regulación del abasto de su materia prima, y puede llegar a constituir un arancel que grava el producto regional en su concurrencia al mercado nacional.

Segunda.—La injustificada elevación del precio de la leche aumentaría inmoderadamente el costo de la materia prima y gravaría extraordinariamente, según la práctica tiene demostrado, la actual notoria superproducción de leche, cuya existencia ha sido reconocida por la propia Asociación General de Ganaderos en su reciente asamblea celebrada en Madrid.

Tercera.—La prohibición práctica de toda tasa en la recepción de leche supondría la pérdida, por inaplicación, de parte de la comprada, en unos casos, y en otros, la acumulación de fuertes stocks de productos de conservación delicada y limitada, con riesgo evidente de su pérdida, averías y mermas, y en todo caso con la consiguiente inmovilización de capital.

LAS NOTICIAS SUBASTAS EN LA PROVINCIA En el Ayuntamiento de Ampuero se subastará en breve las obras de reforma de la casa-cuartel de la Guardia civil, que tiene un presupuesto de 26.151 pesetas. —La Diputación provincial subastará la construcción de un paso de hormigón armado sobre los arroyos Puro y Rucando, en la carretera de Santoña a Virgen de la Peña, en la cantidad de 7.994,93 pesetas. —El Ayuntamiento de Rameles hará por subasta las obras de arreglo y cerramiento de la plaza-mercado, con tipo 2.500 pesetas.

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º planta.

ATROPELLA A DOS NIÑAS, CAUSANDO LESIONES Ayer tarde, el joven ciclista Baldomero Toca San Miguel, natural y vecino del lugar de Cueto, atropelló con su máquina a las niñas Carmen González Sáiz y Angeles Somarriba Gutiérrez.

Recogidas del suelo las dos pequeñas fueron conducidas sin pérdida de momento a la Casa de Socorro, donde les fueron apreciadas: a la primera, una herida contusa en la región mentoniana, contusión erosiva en el labio superior y herida en el tercio medio de la pierna izquierda, y a la segunda, erosiones en la cara y en las manos.

Joaquín Santiuste (Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMER. —Teléfono 1904.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando ayer en los Talleres de Astillero se causó una herida cortante con magullamiento de tejidos en los dedos índice y anular de ambas manos, el obrero Restituto Caballero. Fue curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 ds 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2888.

CASA ZAMORANA En esta Casa de Zamora ha dado lugar a una conferencia acerca de la alimentación vegetal en el hombre, el culto naturista don Gumersindo Seoane (Kendall). El público le oyó complacido, y a final aplaudido al distinguido orador.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 4. BURGOS, 5, PRAL. — TELEFONO 3424.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMER.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte. «El K'sar-El Yedid», pasodoble Moullier. «L'Arlesienne», suite.—Bizet. «Marcha de la Coronación».—Saint-Saens.

Segunda parte. «La Meiga», intermedio.—Gurdil. «El caserío», selección.—Gurdil. «El baile de Luis Alonso».—Jiménez.

G. IÑIGO OCULISTA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7. — TELEFONO 2927.

Cuarta.—Los subsidios propuestos para la pequeña industria son irracionales y sin efectividad ni valor práctico alguno, e incapaces de aliviar la ya insostenible situación de aquella. Quinta.—Por tales motivos, la industria sucumbiría a la vigencia de la citada orden, con el máximo estrago aun para la producción ganadera. Sexta.—La repetida disposición revoca acuerdos del Jurado mixto correspondiente, aun en los puntos no recurridos por el sector de productores, con omisión del obligado dictamen de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, que debe ser integrada por una representación de aquéllos y de los industriales, y con solo dictamen del presidente de dicha Comisión, y, por lo tanto, sin audiencia posible de una de las partes interesadas. Conculca, además, en otros puntos las leyes vigentes, contrariando abiertamente sus disposiciones explícitas. Séptima.—En virtud de lo expuesto, nos oponemos por todos los medios legales a la implantación de esta orden, cuya suspensión pedimos, así como la inmediata convocatoria y dictamen de la Sección correspondiente de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, que reiteradamente y de larga fecha tiene solicitado oficialmente la representación industrial en el Jurado mixto. Octava.—Con el fin de que los elementos industriales puedan poner a su ministerio con toda amplitud ante el Ministerio de Agricultura la imposibilidad de cumplir la repetida disposición de 25 de abril, y la situación angustiosa de la industria de derivados de la leche, con exhibición de toda clase de pruebas y datos que lo corroboren, solicitar la celebración de una conferencia en Madrid, con asistencia de todos los elementos interesados, tanto ganaderos como transformadores en sus distintos aspectos, bajo la presidencia de las autoridades superiores.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día magnífico. Cielo azul y sol a raudales, como en un día de agosto. Animación en las calles. Optimismo en las almas. Serenidad, como en el firmamento, en los espíritus. Y como homenaje a la primavera, mujeres bonitas, con vestidos vaporosos, y niños, con risas de cristal, en los jardines.

Más agasajos a los franceses, y al frente de los que hacen los honores de la hospitalidad, la Coral de Santander, que la noche anterior, ante más de un millar de marinos franceses, obtuvo un éxito resonante. Al recuerdo de esa notable agrupación, orgullo de nuestro pueblo, vamos a solicitar, haciéndonos intérpretes de un deseo de varios amigos, una atención más de las muchas que debemos al maestro Sáez de Adana. Dirigiendo éste el pasado miércoles la Banda municipal, obtuvo esta un éxito insuperable ejecutando la fantasía de la zarzuela del maestro Sorozábal «Katuska». Tan grande ha sido ese éxito, que podría repetirse si el citado maestro tuviera la bondad de repetir, al frente de su notable masa musical, en la matinee del próximo domingo. Esperamos ver colmado este deseo, que es también reiteración de lo que prosigan, bajo su acertada dirección, los grandes triunfos que ambas agrupaciones están obteniendo.

Persistió la huelga de tranvianos, que tiene la asistencia de la opinión pública, que reconoce como justísima la aspiración de aquellos trabajadores. Se confirmaron los propósitos de los afiliados a «La Cerámica», que tienen anunciado el paro para hoy en la Ibero-Tanagra, y aun cuando no hubo arreglo en la primera reunión que celebraron los metalúrgicos de Nueva Montaña, que también han anunciado para el día 17 la huelga, se espera que pueda llegarse a una solución que impida el planteamiento de ese conflicto, que en los momentos actuales pudiera alcanzar graves ramificaciones.

Se ha empezado a poner en libertad a los detenidos con motivo de la última huelga planteada por la Confederación Nacional del Trabajo. Los detenidos, al parecer, habían declarado otra huelga: la del hambre, negándose a comer.

De otras cuestiones...

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

VEINTISIETE DETENIDOS SON PUESTOS EN LIBERTAD

El gobernador civil volvió a recibir en la mañana de ayer la visita de una Comisión, que fué a solicitar la libertad de los detenidos con motivo de la última huelga.

El señor López Dóriga les hizo presente que todos, absolutamente todos los detenidos, lo estaban a disposición del juez, al que se había trasladado el expediente instruido.

Efectivamente, en la tarde de ayer se trasladó el juez a la prisión, y a medida que los iba tomando declaración los iba poniendo, en su mayoría, en libertad.

Según nuestras referencias, había en la prisión treinta y dos detenidos. De éstos, veintiséis han sido libertados. Quedan en la prisión seis; de éstos, cinco para responder del delito de tenencia de armas, y un extranjero, para el cual seguramente se solicitará la extradición.

Parece ser que estos detenidos habían declarado anteayer la huelga del hambre, en la que habían persistido, negándose en absoluto a comer.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos.

UNA REUNION PARA TRATAR DEL CONFLICTO TRANVIARIO

Se celebró, por la mañana, una reunión en el Gobierno civil para tratar de este asunto.

Asistieron una representación de la Empresa, otra de tranvianos y el presidente del Jurado mixto de Transportes.

Terminada la reunión, en la que se sostuvo un amable cambio de impresiones acerca del conflicto, se acordó enviar el siguiente despacho teleográfico:

«Reunidos en este Gobierno civil el presidente del Jurado mixto y las representaciones patronal y obrera de tranvianos, para tratar de resolver la huelga planteada, siendo infructuosas todas las gestiones para el arreglo, por imposibilidad de la Empresa de atender al aumento de jornal.

La representación obrera no acepta otra solución que la de que la peseta de aumento quede incorporada definitivamente a los salarios.

Única manera de solucionar este conflicto será la rápida solución por vucencia del recurso interpuesto por la Empresa contra el acuerdo del Jurado mixto, y en este sentido me permito suplicarle la resolución de lo que se interesa con urgencia, habida cuenta de que este servicio público está paralizado, con gran perjuicio para los intereses de la población.»

HALLAZGO DE UNA BOMBA Y CAJAS DE MUNICIONES Y CARTUCHOS

El señor don Gonzalo de los Ríos, en representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se dirigió ayer al gobernador civil, comunicándole que por una delegación de aquella Compañía había sido encontrado en el establecimiento que en esta capital tiene don Rodrigo Terrán Gómez seis cajas de municiones de 25 cartuchos de pistola cada una y otra con doce cartuchos, todos del calibre 6.35. Según manifestó dicho Industrial, habían sido abandonados por uno de los muchos concurrentes a dicho establecimiento, ignorando por cuál, así como lo que el bulto contenía, lo que tampoco les llamó la atención, porque el olvido de

encargos es frecuente. El asunto pasó al Juzgado.

También nos dijo el gobernador civil que, según se le comunicaba de la Comisaría, por el niño Andrés Cueto fué encontrada en la calle de San Fernando, número 25, una bomba. Creyendo que se trataba de un juguete, empezó a jugar, y seguramente le hubiera estallado entre las manos de no apercibirse Luciano Pardo, quien, advirtiéndole que se trataba de ese artefacto y que estaba cargado, le llevó a las oficinas de la Guardia municipal, entregándole.

Por último, nos declaró el gobernador, limpiando el estanque de los jardines de Pereda, habían aparecido diecisiete cartuchos de fusil, de los que se hizo cargo Francisco Santos, que los condujo a la Comisaría.

De los tres hallazgos se ha dado cuenta al Juzgado.

LA HUELGA EN «LA IBERO-TANAGRA»

Seguramente hoy será declarada la huelga en la industria «La Ibero-Tanagra», por los motivos que ya son del dominio de nuestros lectores.

El presidente del Jurado mixto de la Construcción realizó ayer nuevas gestiones para hallar una solución de concordia, y no siendo posible ésta, para evitar que por el procedimiento a seguir se causasen grandes perjuicios de orden material a dicha industria.

Es de esperar que producido con el paro un sedante en las pasiones, pueda encauzarse el conflicto en forma de que sea de escasa duración, renovándose en plazo breve los trabajos, con la garantía de una duradera paz social, en la que, estimulados por el mismo deseo Empresa y obreros, sirva de florecimiento de aquella fábrica, orgullo en su clase de la industria española.

Para tratar de este conflicto se celebrará hoy, a las diez de la mañana, una reunión en el Gobierno civil.

LAS DIFERENCIAS EN LA INDUSTRIA DE NUEVA MONTAÑA

Reunido ayer el pleno del Jurado de Metalurgia, Siderurgia y Derivados, aprobó una base adicional al contrato de la Empresa y personal de la fá-

brica de tornillos «Treflería y Derivados» (S. A.), de Ramales.

Aprobó después las bases del censo profesional de la industria, y, por último, tuvo conocimiento del escrito de huelga presentado por los obreros metalúrgicos de Nueva Montaña.

Solicitan éstos que en uno de los departamentos de la fábrica, en el que actualmente se trabajan cuarenta y cuatro horas semanales, se trabajen las cuarenta y ocho de la jornada legal, a lo que se opone la Empresa. Afirman los peticionarios que existe trabajo actualmente en la industria para que no haya esa reducción de jornada, y la Empresa considera lo contrario. Así el pleito, se ha designado una ponencia, formada por los señores Quijano (don M.) y Tijero, por los patronos, y Montes y Marcos, por los obreros, para que examinando los datos presentados, y después de escuchar, como elementos informativos, a representantes de los litigantes, propongan fórmulas de avenencia.

Al efecto, se celebrará esta tarde, a las cuatro, una reunión, en las oficinas de la Delegación del Trabajo, Castilla, 2.

NOS ESCRIBE UNA DAMA, SEÑOR ALCALDE...

Nos escribe una dama, señor alcalde, invitándonos, «ya que como periodistas todo lo sabemos», a que la digamos cuándo va usted a pagar el cupón municipal, base del crédito del Ayuntamiento.

Añade dicha dama que esa presidencia se muestra sumamente remisa en el pago aludido, y estima que debe concederse preferencia a esa obligación, que debió haberse hecho efectiva el 30 de marzo, y que a pesar del tiempo transcurrido no se ha cumplimentado.

¿Qué contestamos a esa dama, señor alcalde? Usted, tan galante, ¿quiere contestarla desde esta sección?

UNA NOTA DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR

Esta Federación nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Comité ejecutivo de la Federación Universitaria Escolar ha fijado definitivamente el día 21 próximo para la celebración de la asamblea reglamentaria de fin de curso, que este año tendrá lugar en Torrealeja.

Entre los diversos temas sobre los cuales se tratará en las sesiones que se celebren, figuran como principales los relativos a representación escolar en los claustros, campamentos escolares de verano, extensión escolar, etc.

COMO SE VAN CONSTITUYENDO LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Según referencias oficiales, los nuevos Ayuntamientos se van constituyendo de la siguiente forma:

En Liendo, alcalde, don Laureano

ONDAS

Ahora que las ondas quedan mucho más al aire, cuidese bien el pelo. El Petróleo Gal le da vigor. Lo limpia de caspa. Lo hace más sedoso y realza la ondulación.

PETRÓLEO GAL

FRASCO, 2,50

Villanueva Lus; primero y segundo tenientes de alcalde, don Francisco Fernández Díez y don Arsenio Herrera Rosco, y regidor síndico, don Miguel Cantero y Cantero.

En Potes, alcalde, don Mariano Serna Gómez, y para los otros cargos citados, don Santos de Miguel Paris, don Amador Maestro Bedoya y don Vicente Mena del Arenal.

En San Pedro del Romeral, alcalde, don Bienvenido Martínez Conde, y para los demás cargos, don Jesús Sáez López, don Amable Ibáñez Alonso y don Cristóbal González Herrera.

En Polaciones, alcalde, don Alfonso García Barro, y para los otros puestos, don Ramón Cano Vélez, don Benito Casares Miguel y don Jesús Gómez.

Y para alcalde de Santa Cruz de Bezana, don L. Gutiérrez.

PARALIZACION EN LAS MINAS DE CARTES

Por considerar la Empresa ruinosa el negocio, ha despedido a más de un centenar de obreros.

Solamente han quedado una docena, encargados de realizar trabajos complementarios, de conservación, vigilancia y limpieza.

Se hacen gestiones para conseguir la reanudación de los trabajos.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Esta tarde, como hemos anunciado, se celebrará sesión municipal, pero con carácter de subsidiaria.

En ella se tratarán los asuntos que hicimos públicos desde esta sección en el número del jueves último.

Que no se vaticine lo de la «movilidad» a que nos referíamos ayer, y que, para bien de todos, se resuelvan los numerosos asuntos pendientes.

DE NUESTRO BUZON

Dicen unos vecinos.—Señor «Notario-localizador»: Los jardines de Piquito están quedando admirablemente y piden a gritos la colocación de esos preciosos bancos, de los que hay allí uno de muestra. Es preciso que el Ayuntamiento los adquiera, pues con ello no va a la ruina, y dará a aquel lugar un aspecto admirable, y si no lo hace, el pueblo, en suscripción popular, debe adquirirlos, estando nosotros dispuestos a encabezar dicha suscripción.

El señor alcalde, como buen santanderino, creemos que no dejará de hacerlo, y debe usted proseguir esa campaña, que el pueblo le alentará, porque lo entiende de justicia.

También es necesario, señor «Notario-localizador», que el jefe de la Guardia municipal diga a sus subordinados que su misión no es pasear la calle de arriba abajo y charlar con éste y aquél, sino también el evitar que nubes de chicos esperen la salida de los marinos franceses en el muelle y los acosen en demanda de cigarrillos y dinero, ante la pasividad de los guardias y ante la protesta del público, como hemos presenciado estos días.

Por si esto no bastara, también buen número de pobres, tanto por el muelle como por el boulevard, los asedian insistentemente.

Por el bien de la ciudad, es preciso que esto se corrija, pues dice bien poco en favor de la misma.—Varlos santanderinos.

SEÑORA: No deje de ver la exhibición de corsés que presenta LA ACTUALIDAD LA CASA DE LAS LANAS SAN FRANCISCO, 21

Ateneo de Santander. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en el reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 27 del corriente, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación del balance y cuentas del año.
- 3.º Renovación de la mitad de la Junta de Gobierno y cargos vacantes por dimisión.
- 4.º Propositiones que se presenten.

Santander, 12 de mayo de 1933.—El secretario accidental, Miguel A. Sáiz Antomil.—Visto bueno: el presidente, Fernando Quintanal Saráchaga.

Confitería VARONA

PARA MAÑANA, DOMINGO: MERENGUES DE FRESA ROSQUILLAS DE SAN ISIDRO POSTRES DE FRESA Y NATA

MAGNESIA ROLY

No se priva de nada!

Puede usted comer cuanto apetezca, aunque sufra dolores gástricos, digestiones pesadas, acedías, etc., si toma después de cada comida la famosa

MAGNESIA ROLY que cura la hiperclorhidria y calma el dolor del estómago inmediatamente.

Un hombre asesina una puñalada a otro en el vientre, dejándole en grave estado.

Nuevamente el pueblo de Saro, perteneciente al Valle de Carriedo, vuelve a ser escenario donde, por segunda vez, se desarrolla un suceso de sangre, en el cual dos hombres, bastante conocidos en el contorno, se acometen barbaramente, quedando en la refriega uno de ellos gravemente herido, a causa de una tremenda cuchillada recibida en el vientre.

Con el suceso que seguidamente detallaremos, se ahonda en extremo la desgracia y la conturbación de dos hogares, cuyas familias quedan en el mayor desconsuelo al ver caminar un hombre a la cárcel y otro al Hospital, víctimas ambos de una hora de acaloramiento, trágica en extremo para ambas partes.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Seguidamente de enterarnos de lo ocurrido, en la mañana del viernes procuramos, abusando de la bondad de las personas judiciales que intervienen el suceso, celebrar una entrevista con el único detenido y autor de las heridas, recluso en el piso primero, celda número 2, de la prisión preventiva del partido judicial de Villacarriedo.

A TRAVES DE LA REJA

Nos acercamos a la reja que separa la celda del pasillo central, y a través de la misma, y profundamente apenado por el hecho, visitamos al autor de las heridas, como antes decimos, Emeterio Acebo Gómez, de unos treinta y cuatro años de edad, el cual, a preguntas nuestras sobre el particular, nos habla de lo sucedido en esta forma:

Serían próximamente las siete y media o las ocho de la tarde de ayer, cuando, después de dejar mi trabajo, como de costumbre, decidí bajar al pueblo de Saro, a casa de un convecino del mismo, para rogarle me prestase la criba de la arena para usar de la misma en el día de hoy.

Una breve pausa, y, con acento triste, sigue diciéndonos:

Bajé poco a poco desde mi pueblo de Llerena hasta el de Saro, cuya distancia, de kilómetro y medio, pasé echando un cigarro hasta llegar a casa de Rafael, el carpintero, donde me detuve unos momentos para hablar con unos amigos, allí reunidos.

Entre los citados amigos se encontraba el no menos amigo Tomás Fernández Mora, vecino de dicho pueblo de Saro, con el cual y los allí reunidos pasamos un rato de charla.

Mediando en ésta el amo de la casa, Rafael, y yo, empezamos a decir una broma y a hablar en tono humorístico, cuando de repente, y sin mediar palabra con Tomás, éste me dió una fuerte bofetada, a lo que le contesté que no había derecho a pegar de esa forma y sin motivo alguno a ningún hombre con barba en la cara, a lo que él respondió volviendo a agredirme.

Entonces saqué un arma blanca que tenía, y en un momento de acaloramiento, al ver vejada mi persona ante aquellos amigos, aseté dos cuchilladas a Tomás, sin darme cuenta de dónde le daba.

Al observar que nosotros tomábamos notas, como para realizar una información, y escuchar al mismo tiempo palabras de condolencia por lo sucedido, dice:

Estos días en que tales sucesos ocurren no debían amancecer; pero, en fin, son cosas que tenían que pasar.

—¿Estaba en su ánimo dar lugar a lo sucedido?

—En mi ánimo—contesta—no estaba más que defenderme, pues tenía el presentimiento de que una vez dada comienzo la discusión, en la forma que empezó, y sabiendo yo que el herido había agredido momentos antes a otro vecino de Llerena con una manopla, a mí me había de tocar algo también, y antes que eso sucediera, decidí defenderme en la forma que lo hice.

—¿Saben algo del herido?—nos pregunta con interés.

—Según informes que tenemos, continúa en grave estado, pues tenía seccionado por varios sitios el intestino.

—Lo siento—nos dice.

A LA PUERTA DE LA PRISION

Nos despedimos de Emeterio, encarcelado donde primeramente se indica, y bajamos acompañados del hombre de guardia, don Manuel Abascal Casuso, hasta la puerta.

Allí mismo vimos a la esposa del delincuente Emeterio, la cual, afligida y llorosa, con unos envoltorios debajo del brazo, suplica del guardián permiso para ver a su marido, cosa imposible hasta tanto no se levante, por las autoridades que instruyen el sumario, la incomunicación que sobre él pesa desde el momento de su detención.

Nos paramos unos momentos para hablar con la esposa de Emeterio, y triste, como es de suponer, y derramando abundantes lágrimas, nos dice:

—¡Tres criaturas, como tres angelitos, llamaban esta mañana a grandes voces desde su cama, como de costumbre, a su padre! Tres criaturas, a las cuales procuraré sostener como pueda, pues espero que para mí y para ellas no ha de faltar la caridad. No tengo recursos de ninguna especie, ni vacas, ni gallinas, ni nada. Nos manteníamos con el jornal que ganaba mi esposo en su oficio de cantero; trece duros son

los que tiene ganados, los que pienso cobrar, si Dios quiere y el deudor me los quiere abonar; yo espero que así sea, pues es la única renta de que disponemos hasta que mi marido salga de la cárcel.»

El llanto pone fin a sus últimas palabras, y nos despedimos de ella, condoliéndonos por la desgracia que una hora de acaloramiento llevó a un hogar honrado.

ANTECEDENTES DEL HERIDO

El herido, Tomás Fernández Mora, tiene, aproximadamente, unos treinta y tres años, es de oficio labrador, y está avecinado en el pueblo de Saro, donde se desarrollaron los sucesos.

Se casó hará próximamente año y medio, y tiene una hijita de corta edad. Vive con sus padres políticos en el barrio de Quintanal, de citado pueblo, donde hacía la vida a diario, dedicándose a sus labores de labrador.

Su estado en la Casa de Salud Valdequilla es de suma gravedad, pues ha habido necesidad de cortar parte del intestino, por estar seccionado por varias partes del mismo.

EL SUMARIO

Por el culto juez de este partido, don Ignacio Summer, y el secretario de actuaciones, don Eugenio Sáez de Miera y López, se instruye el correspondiente sumario.

FALLECIMIENTO DEL HERIDO

A las dos y media de la madrugada nos comunican de la Casa de Salud Valdequilla que el herido Tomás Fernández Mora ha fallecido.

PEREZ-CACHO SASTRE BLANCA, 9. 2.º

Buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

DE SOCIEDAD VIAJES

Acompañado de su distinguida y bella hermana María, ha salido para Andalucía y Levante nuestro querido amigo, el conocido industrial, don Pedro Nogués, que permanecerá por allí una corta temporada de vacaciones.

Círculo Mercantil e Industrial.

JUNTA DIRECTIVA

Se celebró bajo la presidencia de don Ramón Menezo, y con asistencia de los señores Hermosilla, Nogués, Sánchez, Maté, Trujillano, Barros, Escobedo, García (don Agustín), Novo, Torre y secretario, señor Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia da cuenta del estado en que se encuentra el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, siendo aprobada la gestión de la Comisión.

Se da cuenta de los telegramas de gratitud enviados a los señores Cordero, García Lozano y Piñuela, como miembros de la Comisión de Responsabilidades.

Se da lectura de un besalamano del señor secretario de la Diputación, comunicando haber tomado posesión de su cargo.

Se lee una carta de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, adjuntando unas conclusiones de la asamblea general de transportes por vía férrea celebrada en Madrid.

El ministro de Estado nos comunica haber teleografiado a la Embajada española en Washington para que gestione cerca de aquel Gobierno el indulto del ciudadano español Miguel Rugama.

La presidencia da cuenta de haber enviado una carta al diputado don Bruno Alonso, interesándose por su salud.

La Federación de Círculos Mercantiles nos remite ejemplares de sus nuevos Estatutos, habiendo cambiado el título, por el cual en adelante se llamará Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España, quedando nombrado el presidente de este Círculo miembro del Consejo directivo en el nuevo organismo.

Se nombraron dos Comisiones, compuestas de elementos de la Junta directiva, para gestionar asuntos que interesan a este Círculo Mercantil.

El estado económico de la Sociedad quedó aprobado.

Se trataron otras varias e importantes cuestiones, y se levantó la sesión.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia: **Don Paulino García del Moral e Hijo** Muelle, números 7 y 8.

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos para mañana.

FEDERACION REGIONAL CAN-TABRA
Relación de árbitros y líneas que actuarán en los partidos de mañana, domingo.
En Reinos.—A las cuatro y media: Deportivo Naval-Santaña. Árbitro, señor Rivero. Jueces de línea, señores Salaverri (F.) y Sumillera.

—El Bellavista acepta el reto del Sánchez de Porrúa, a las tres, en Cuetu, alineándose: Luis; Diego I y Cagigas; Alonso, Cuetos y Toca; Helguera, Manuel, Diego II, Diego III y Rivas.
—El D. Galán, de Mallao, reta al reserva del Athletic, de Astillero, en las condiciones que designen, o al Radium, de dicho pueblo.

ATLETISMO

MANANA, LOS IV CAMPEONATOS REGIONALES DE ATLETISMO (SEGUNDA JORNADA)
En los Campos de Sport se celebrará mañana la segunda jornada de estos campeonatos.
La lista de participantes en las distintas pruebas a celebrar es:
Salto de longitud.—Debutantes: Martínez, Pinedo, Colina y Fernández, del U. Juventud; Gómez Acebo, Racing; Rubira Mata y Burgón, C. Mosquito; Revuelta, U. Montañesa; Garrido, Juventud.

Una buena digestión...



...se consigue si se toma después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas.—Cerca de medio siglo de éxitos en todos los países del mundo garantizan la eficacia de este medicamento.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



LA VUELTA A ITALIA

Binda, para batir a Trueba, llega hasta el agotamiento.—Demuyser se coloca el primero en la clasificación general.

En los comentarios que hacíamos ayer sobre la actuación de los españoles en la Vuelta a Italia, decíamos que, a pesar de haberse corrido cuatro etapas, no había llegado para la lucha el momento interesante, y por lo tanto, teníamos que esperar a las etapas que, por su estructura en el recorrido, requerían que los corredores se vieran forzados a emplearse a fondo. También señalábamos la quinta etapa como una colada de Castello Novo de Cecina, Trueba se lanza a fondo y consigue trescientos metros de ventaja, lo que alarma a los favoritos, que dudan ante tal briosidad del español; pero el primero en reponerse es el famoso as italiano Binda, que realizando un supremo esfuerzo, esfuerzo agotador, que paga posteriormente perdiendo el puesto de leader de la prueba, logró hacer contacto con Trueba, y en lucha emocionante, que impresionaba a los seguidores y público que presenciaba la hazaña, los dos corredores, el italiano y el español, en un codo a codo llegaron a la cima, que coronó Binda.

El diminuto y excelente escalador anunció ya en la tercera etapa de lo que era capaz de hacer en los lugares estratégicos que tenían bonificación al primer que los traspasase, y como es natural, sus rivales tuvieron muy en cuenta a Trueba en la quinta etapa, Florencia-Grosetto, sobre un recorrido elevado y con dificultades considerables, siendo la más destacada la del collado Castello Novo de Cecina, donde se esperaba la lucha decisiva. Fue iniciada la etapa con rapidez desconcertante, con el fin de disgregar, en lo que fuera posible, el pelotón, iniciando la batalla Bertoni, Grade y Marchisio, secundados solamente por Martano, Binda y Trueba.

Pero formado de nuevo el pelotón ante la cuesta de Radicondoli, Bertoni, haciendo un doble esfuerzo, se destacó del pelotón, respondiendo solamente a este esfuerzo el montañés, esfuerzo que valió para que quedasen disgregados corredores de la talla de Maulclair, Yori, Binda, Martano y Demuyser.

LOS MONTAÑESES EN BARCELONA

Homenaje de afecto y simpatía.



Grupo de asistentes al homenaje del señor Trassierra. (Foto Sagarra y Torrents.)

El sábado tuvo lugar, en el local social de la Casa de la Montaña, el homenaje de afecto y de simpatía tributado por la Colonia montañesa en la ciudad condal a nuestro conterráneo don Gonzalo de la Torre de Trassierra, presidente, desde su fundación, de dicho centro regional. Una numerosa concurrencia ocupaba todo el amplio salón de fiestas, que saludó con una prolongada ovación al señor Torre de Trassierra al ocupar su puesto en la mesa de la presidencia.

Fue servido un lunch, después del cual hizo uso de la palabra el secretario de la entidad, señor Rulloba, quien le ofreció el homenaje y le hizo entrega de un álbum con senda dedicatoria, y firmada por todos los montañeses residentes en Barcelona. Hablaban después los señores Alba de la Cuesta, Delgado, Mallón, Alvarez (don Manuel), Láinz (don Martín), Moro y Diaz de Quijano (don Evaristo), y el señor Melero dió lectura a un sentido discurso de don Lorenzo Bello Trompeta, que no pudo asistir al acto.

Todos los oradores ensalzaron el labor del señor Torre de Trassierra en pro del hogar cantabro en Barcelona, y todos tuvieron frases de elogio para el hombre que ha sabido elevar aquella «Casuca» al estado actual de esplendor; al que ha logrado unir la dispersa Colonia montañesa, unión que ha sido el germen de la valiosa fuerza y energía que hoy representa y que está al servicio de nuestra región para la defensa de sus intereses morales y materiales en Cataluña. Al levantarse el señor Torre de Trassierra para hacer uso de la palabra, se le tributó una prolongada y emocionante ovación. Comenzó diciendo que aceptaba y recogía aquellos aplausos, para ofre-

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero. FEDERACION SOCIALISTA MONTAÑESA
El domingo se celebrará, a las diez y media de la mañana, pleno ordinario, con la siguiente orden del día: Lectura de actas, movimiento de fondos, gestiones del Comité, preguntas, ruegos y proposiciones.

JUVENTUD DE SANTANDER
Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria hoy, sábado, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en el local del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias» (Cisneros, 23, bajo), con la siguiente orden del día: Lectura del acta; movimiento de afiliados; lectura de correspondencia; ídem de cuentas; gestiones del Comité; elección de dos vocales del Comité provincial; ruegos, preguntas y proposiciones.

AGRUPACION DE LOS CO-RRALES
Se convoca a asamblea general para el domingo, a las tres de la tarde, esperándose acuda el mayor número de agrupados.

JUVENTUD DE ASTILLERO
Esta Juventud organiza una jira para el día 23 del actual a San Felices de Buena, con motivo de constituirse en dicho pueblo la Juventud Socialista, a cuyo fin acudirán todas las Juventudes de la Montaña.

Acción Republicana. CONSEJO CENTRAL DE PIELAGOS
Se convoca a junta general a todos los componentes de este Consejo y delegados de los locales, para el domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

CONSEJO LOCAL DE TORRE-LLAVEGA
Se convoca a junta general para el domingo, a las once de la mañana, en el sitio de costumbre.

Partido Republicano Federal. COMITE PROVINCIAL
Se convoca a todos los componentes de este Comité a la junta que ha de celebrarse el domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tomar acuerdos de inaplazable resolución.

VANGUARDIA FEDERAL
Ponemos en conocimiento de todos los afiliados y familiares que esta Vanguardia tiene organizada una excursión a los pueblos de Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera y Torrelavega para el día 4 de junio.

Partido Republicano Radical.
Habiendo acordado este Comité local, de acuerdo con el Subcomité del distrito octavo, efectuar el reparto de premios a los niños del Centro Instructivo de Cuetu el domingo, 14 de los corrientes, se ruega a los afiliados entreguen cuantos donativos estimen convenientes a este fin en nuestro domicilio social, Colón, número 20, primero, de nueve a doce de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

JUVENTUD DE SANTANDER
Para el domingo, a las diez y media de la mañana, se convoca a todos los que integran el Comité de la Federación de Juventudes Radicales. Se encarece a todos asistan a dicha reunión, por ser los asuntos a tratar de inaplazable solución y suma importancia.

ATENEOS POPULAR
Hoy, sábado, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el culto abogado del Estado, y notable orador, don Ramón de Solano y Polanco, quien disertará acerca del interesante tema «Receta contra el olvido» (Nociones de Mnemotécnica).

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT

encuentro de campeonato entre los equipos arriba mencionados, que promete ser interesante y competitivo. Tanto el científico Tolosa como el entusiasta Libertad piensan hacer un gran partido con sus valiosos elementos, ya que a ambos equipos les interesa por igual ganar el encuentro para su mejor clasificación.
CAMPOS DEL JUVENTUD
En estos campos contendrán mañana, a las once, en partido de la Copa Julkin, los equipos infantil del Rayo y el Arenas.
EL MINERVA, DE BOO, A NOJA
Mañana, domingo, se desplazará el Minerva Sport, de Boo, a Noja, donde contendrá, en partido amistoso, con el club de la localidad.

EL CANTABRICO APARTADO 20. JURADOS MIXTOS
Resolución de cuestiones sociales. PRIMERA AGRUPACION
Jurado mixto de Industrias de la Construcción.—En juicio conciliatorio para examinar la demanda presentada por el obrero Sabino García contra Manuel Diaz Bustamante, el obrero retiró la demanda, comprometiéndose el patrono a darle trabajo durante tres días a la semana.
Tercera Agrupacion
Jurado mixto de Industria Hotelera. Sección de Camareros.—Por la Superioridad fué desestimado el recurso presentado por doña Paulina Martínez contra la sentencia dictada por el presidente en la reclamación entablada contra la misma por doña Dolores Garrido, declarando, por tanto, firme y subsistente el fallo recaído en este Jurado.

LAS MIL Y UNA TARDES

También la gente se cansa en las orillas del Nansa!

Habla el «Heraldo de Madrid» de nuestra provincia y dice: «Corren por la Montaña rientes arroyuelos...»

también una rabera... Así hablan los aldeanos en las orillas del Nansa... «Y usted cree que esos simpáticos aldeanos estarán conformes con que el Patronato Nacional del Turismo se haya hecho cargo de algunas zonas del río Nansa?»

—Eso mismo digo yo... Puede que se desconcierte, si aún vive, el tío Morugo, y diga aquello que dice en las admirables «Escenas cántabras» de don Hermilio...

NOSTRADAMUS «El Cantábrico», en Cádiz. En San Fernando, y tras rápida enfermedad, ha dejado de existir el acreditado industrial don Manuel González y González, natural de Carmona (Valle de Cabuérniga).

grado por sus sobrinos, don Adolfo y don Constantino González, don Felipe Alvarez, don Venancio González, don Manuel Pérez, don Manuel Acebal y otros parientes del finado.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA. Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Asociación que ésta celebrará junta general extraordinaria, para tratar de la construcción de la nueva Casa del Pueblo, hoy, sábado, a las siete y cuarto de la tarde.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES. Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria para el domingo, a las nueve de la mañana, tratándose el siguiente orden del día:

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES. SECCION DE MAESTROS.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

CASA DEL PUEBLO DE CABEZON DE LA SAL. Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar asuntos de gran importancia para la colectividad.

su apenada viuda, doña Estefana González; hijos, don Lorenzo, don Leopoldo y don José, la expresión de nuestro sincero pesar por tan dolorosa como irreparable desgracia.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTICOLAS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION». Para tratar un caso de gran urgencia se convoca a la Directiva para el lunes, a las ocho en punto de la noche. Se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

ORFEN SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS». Se convoca a junta general extraordinaria (continuación de la anterior) para el lunes, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en el local de ensayos, Cisneros, 23, bajo.

Otros Centros. FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA. SECCION DE SANTANDER.—Mañana, domingo, se celebrará junta general extraordinaria, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local de ensayos, Cisneros, 23, bajo.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Bilbao. Columns include 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'DE BILBAO' and various sub-sections like 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'CEDULAS'.

Coñización local.

Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, canjeado por 1931, a 90'75; 3,000. Deuda interior, 4 por 100, a 68'60; 5,000.

AUDIENCIA

SENTENCIAS. Contencioso.—En el pleito contencioso-administrativo promovido por la Sociedad de fabricantes de pan de la provincia de Santander contra el impuesto creado por el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo gravando los vehículos de tracción mecánica y animal, empleados en la venta de pan proveniente de otros Ayuntamientos, se ha dictado sentencia declarándose incompetente este Tribunal.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Hoy, sábado, estreno de la película, dialogada en español, «Esta es la noche».

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large advertisement for 'SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS' featuring an image of a ship and text for 'Servicio rápido de Santander A CUBA Y MEJICO Y CENTRO AMERICA'.

"EL AS"

REPARACION ELECTROMECHANICA
DE TODA CLASE DE CALZADO

Esta Casa abre sus talleres al público
EL LUNES, DIA 15 DEL CORRIENTE

Por estar montados dichos talleres con el máximo de los adelantos modernos, no dudamos en responder de la entrega rápida de los encargos.

Por emplear materiales de primera calidad, tampoco dudamos en responder de su duración, como asimismo de una presentación esmerada.

También ofrecemos al público nuestra sección de calzado a la medida, de lujo y pies delicados.

No dude en acudir el LUNES, DIA 15, a "EL AS".

Llámenos al teléfono 1507, y un empleado pasará a recoger su encargo.

"EL AS" Siempre "EL AS"
PUERTA LA SIERRA, 4

En obsequio al público, los primeros CINCUENTA PARES que entren en la Casa se harán GRATIS.

Hora de apertura: a las nueve de la mañana



El "Kodak" del Deportista
"KODAK" Six-20

Aparato fotográfico moderno, ligero, rápido y verdaderamente elegante, el cual permite obtener imágenes que dan la impresión absoluta de la vida, no obstante ser el aparato más pequeño que hace fotografías (6x9 cm.).

Al abrir el «Kodak» Six-20 queda automáticamente en foco, y sin más molestia que mirar al visor, al mismo tiempo que da al disparador, usted puede estar seguro de

conseguir siempre perfectas instantáneas hasta de 1/100 de segundo... de registrar fielmente las fases de un partido de tenis o fútbol... de una carrera de caballos... de una corrida de toros... los movimientos de una muchedumbre en fiesta... Empleado con la nueva película «Kodak» Verichrome (8 exposiciones por el precio de 6) — aun que no haga sol o llueva — no habrá asunto realmente imposible para su

"KODAK" Six-20.

el más PEQUEÑO en tamaño...
el más GRANDE en resultados.

Pídalo en los buenos establecimientos de artículos fotográficos.

"KODAK" Six-20, Ptas. 120.

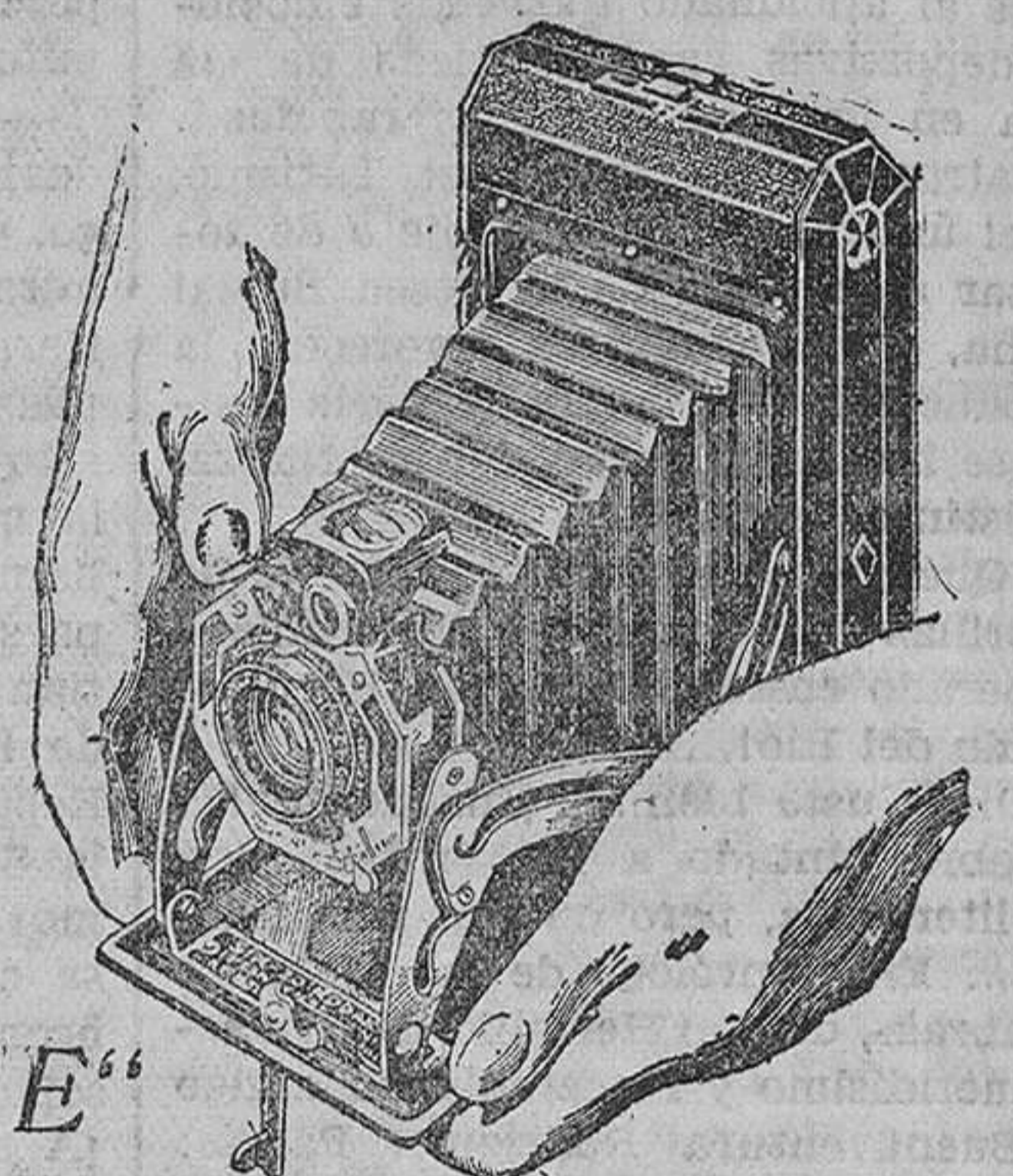
"HALCÓN" 620, para niños... Ptas. 24.



Exija usted
siempre película

"VERICHROME"

Kodak S.A. Puerta del Sol 4, Madrid



Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor HABANA, el día 25 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de mayo saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Líneas de autobuses de Castro Urdiales
y Laredo-Santoña a Santander

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales, a las.....	8,50 y 17,15.
De Santander a Santoña, a las.....	7,50, 15,50 y 17,15.
De Santoña a Santander, a las.....	9, 15,50 y 19,15.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las.....	7,15 y 14,50.

Salida de Santander: frente a Casa de Correos.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

SE CONCEDERA

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catal. gratis sin enviar sello.

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas.
Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE



BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

(japoneses) APVA
RAMON RUIZ REBOLLO
de
Fabrica de almidones

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedajes embarazadas.

Ultimos adelantos.

Concordia, 19. Teléfono 22-54.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

COMPANIA DE VAPORES
NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre
BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a:

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29, SANTANDER



Muchas veces se ofrecen al público, bajo el nombre de MALTE, lo que solamente es cebada tostada, sin ninguna buena cualidad ni valor nutritivo.

Solo el verdadero y legítimo procedimiento único, que se sigue para la elaboración del MALTE KNEIPP Kathreiner permite conseguir que la fécula (harina) de cada grano de cebada se transforme en AZUCAR DE MALTA de valor nutritivo máximo.

Además el MALTE KNEIPP Kathreiner es también el único que tiene su peculiar sabor tan semejante al café, sin ninguno de los inconvenientes de este.

MALTE KNEIPP Kathreiner es la bebida antinerviosa ideal, sustituto inmejorable del café colonial y tres veces más barato.

En el MALTE KNEIPP Kathreiner ESTÁ LA SALUD.

Solamente es legítimo si el paquete lleva el retrato y la firma del Abate Kneipp.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS BARATISIMOS.

IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS GENEROS.

APROVECHE UD. LA OCASION. - SOLO QUINCE DIAS

ALMACENES LA BATALLA - ATARAZANAS, 4 y 6

PRECIOS FIJOS MARCADOS

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 30 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16, Tel. 50791.
BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Pruebe usted esto
esta noche y parezca

10 años
más
joven

1 Con las yemas de los dedos de cada mano, fricciones ligeramente de abajo arriba, comenzando desde en medio de la barbilla y subiendo hacia las sienes.

2 Comenzando desde la nariz, dirija, hacia fuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes.

3 Partiendo desde en medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.

Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de masaje, repita muchas veces los movimientos antedichos, cuidando de no utilizar más que la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora «Bioceol», obtenido de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del profesor Siejskal, de la Universidad de Viena, por consiguiente, una piel avieja y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este nuevo método con la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados. Nota: La Crema Tokalon, Blanca, sin grasa, se vende ahora, en tubos, al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

